



33746

Dn; Miguel Prats Ginggen, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona (Provincia de Barcelona), calle General Weyler, 243, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a - "SOPORTE, QUE REPRESENTA UN MOLINO DE VIENTO, DESTINADO A SUSTENTAR EL CEPILLO DE LOS DIENTES Y EL VASO PARA EL ENJUAGUE DE LA BOCA" (Clase 57) Grupo 6º, del Nomenclator Oficial.

- - - - -

5

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un soporte de fantasía, que representa un molino de viento, el cual está destinado a suspender el cepillo de los dientes, que queda cubierto por el vaso empleado para el enjuague de la boca, que a su vez forma parte del cuerpo del molino.-

10

El nuevo soporte se caracteriza por el hecho de que, para extraer el vaso, es necesario hacer deslizar la base del supuesto molino, a lo largo del soporte, en sentido descendente, a fin de separar el vaso de lo que constituye la cúpula del molino, produciéndose, al mismo tiempo, en virtud de dicho descenso y gracias a un sencillo mecanismo, la impulsión de las aspas del molino, que giran unos momentos.-

15

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa una realización práctica del soporte, cuya utilidad y funcionamiento dejamos descritos.-



Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Una sección vertical del conjunto del soporte.-

20 Fig.2.-Una vista en perspectiva del soporte, destinado a contener los accesorios de la higiene bucal.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a detallar las piezas que integran este nuevo soporte de fantasía, describiendo, al mismo tiempo, como se hace funcionar, para poder extraer el vaso y el cepillo de los dientes.-

25 Según se demuestra gráficamente por la sección de Fig.1 y perspectiva de Fig.2, el soporte está formado por un armazón alargado -1- para la fijación del conjunto sobre la pared, mediante tornillos, que pasan por taladros -1'--. Dicho armazón está constituido por unas guías verticales paralelas -2-, por entre las que se desliza una pieza corredera -3-, de la que sobresale, horizontalmente una plataforma circular -4-, sobre la que se dispone el vaso -5-, colocado boca abajo.-

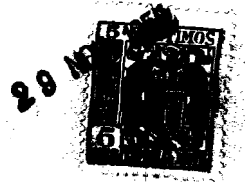
30 De la propia corredera -3- sobresale, en dirección vertical, un vástago -6-, que termina en un resalte -7-, de superficie estriada, el cual, durante la trayectoria del desplazamiento descendente y ascendente de la pieza -3-, dentro de las guías -2-, roza contra un manguito de material elástico -8-, superpuesto al extremo del eje -9-, de las espas -10- del molino, haciéndolas girar.-

35 Dicho manguito elástico -8-, constituye el elemento de retención, para evitar el deslizamiento de la pieza -3-, bajo el peso del vaso y del cepillo.-

40 El eje -9- es sustentado por la cúpula -11- del molino, que está inamoviblemente unida al armazón -1- del soporte.-

45 La plataforma -4-, que sustenta el vaso, lleva un taladro alargado -12-, a través del cual pasa el mange -13- del cepillo de los dientes, para poderlo suspender.-

33740



50

El vaso -5-, por su forma tronco-cónica, complementa la configuración del molino, y lleva pintada en la cara externa, la puerta -14- y la ventana -15-, a fin de contribuir a dar la sensación de realidad.-

55

Para extraer el cepillo de los dientes se hace descender la plataforma -4-, tirando de ella hacia abajo, venciendo la pequeña resistencia establecida por el roce entre el manguito -8- de material elástico y el resalte estriado -7-, lo que provoca el giro momentáneo de las aspas -10- del molino. Una vez separado el vaso -5- de la cúpula -11- éste puede ser retirado comodamente de la plataforma -4-, quedando también accesible el cepillo de los dientes -13-.

60

Después del uso se coloca nuevamente el cepillo en el taladro -12-, practicado en la plataforma -4- y se cubre con el vaso -5-. Luego se hace remontar dicha plataforma, cuya pieza -3- se desliza entre las guías -2- del soporte -1-, -- hasta que el resalte -7-, previsto en el extremo del vástago -6-, queda retenido contra el manguito elástico -8-.

65

El conjunto del soporte se fabricará, con preferencia, de material plástico, pudiéndose emplear, no obstante, cualquier otro material adecuado.-

70

Por consiguiente que la forma, dimensiones y decoración del soporte, propiamente dicho y del vaso, podrán variar, -- siempre que ello no modifique la idea funcional característica, que infunde novedad al soporte que se patenta.-

75

El Modelo de Utilidad por "SOPORTE, QUE REPRESENTA UN MOLINO DE VIENTO, DESTINADO A SUSTENTAR EL CEPILLO DE LOS DIENTES Y EL VASO PARA EL ENJUAGUE DE LA BOCA", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

80

REIVINDICACIONES

33746



1ª.- "SOPORTE, QUE REPRESENTA UN MOLINO DE VIENTO, DESTINADO A SUSTENTAR EL CEPILLO DE LOS DIENTES Y EL VASO PARA EL ENJUAGUE DE LA BOCA" caracterizado por el hecho de que está -
 85 formado por un armazón alargado, que se fija sobre la pared mediante tornillos, el cual presenta unas guías verticales, por entre las que se desliza una pieza, de la que sobresale, horizontalmente una plataforma circular, sobre la que se coloca el vaso boca abajo, emergiendo verticalmente, de la propia
 90 pieza corrediza, un vástago, cuyo extremo termina en un resalte estriado, el cual, durante las trayectorias descendente y ascendente de dicha corredera, roza contra un manguito de material elástico, superpuesto al extremo del eje que sustenta las aspas del molino, haciéndolas girar unos momentos.-
 95

2ª.- "SOPORTE, QUE REPRESENTA UN MOLINO DE VIENTO, DESTINADO A SUSTENTAR EL CEPILLO DE LOS DIENTES Y EL VASO PARA EL ENJUAGUE DE LA BOCA" según la primera reivindicación, caracterizado por el hecho de que la plataforma que sustenta el vaso
 100 lleva un taladro alargado, en el que se introduce el mango del cepillo de los dientes, a fin de suspenderlo, quedando protegido por el vaso, que por su forma tronco-cónica, complementa la configuración del molino, a cuyo fin lleva pintadas, sobre su cara externa la puerta y ventana del supuesto
 105 molino.-

3ª.- "SOPORTE, QUE REPRESENTA UN MOLINO DE VIENTO, DESTINADO A SUSTENTAR EL CEPILLO DE LOS DIENTES Y EL VASO PARA EL ENJUAGUE DE LA BOCA" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

110 Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona 29 de Noviembre de 1952.-

P.A. de Dn. Miguel Prats Gingen.-

JUAN E. RENTERIA

33146



29 Nov

Fig. 1

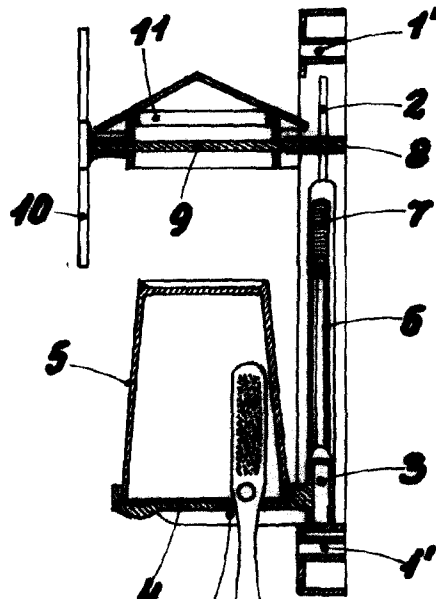
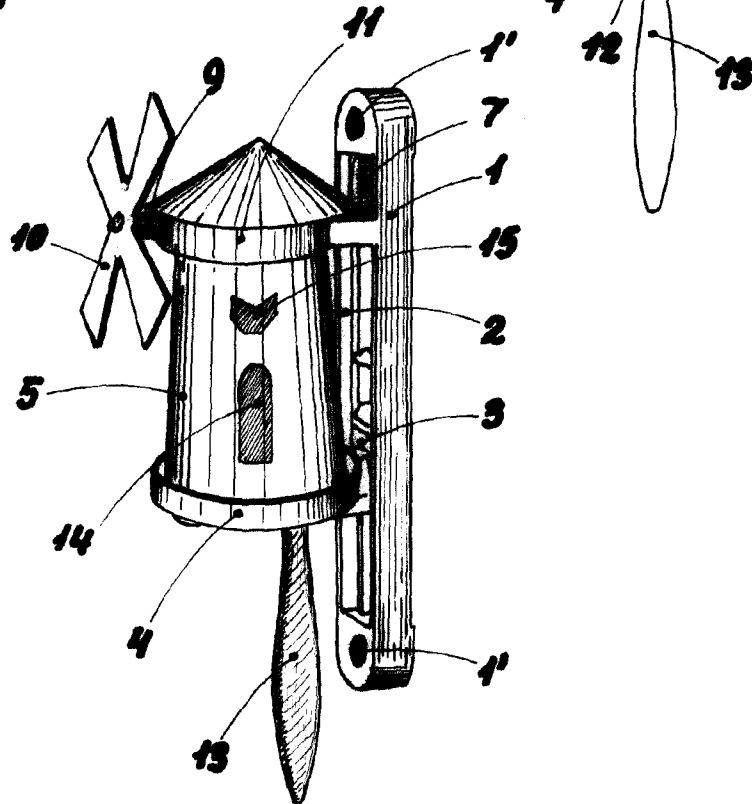


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 29 Noviembre 1952
D. Miguel Deats Gingen
Juan B. Penter Didaura